

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 11 de Octubre de 2019

ACTA Nº 14

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEDECANO,
Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: AOKI, Antonio; CABANILLAS, María; HAYIPANTELLI, Sergio;
SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; PEREYRA, Marcos.

-PERSONAL NO DOCENTE:GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:CHIAPPO, María.

-ESTUDIANTES:FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad; REYES AUDISIO, María;
ALZOGARAY, Maximiliano; REYNA, Marina; GANON, Elías.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 13 de la Sesión Ordinaria del día 27 de setiembre de 2019.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO	5
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM (Se da Cuenta)	6
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	6
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1</i>	7
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 2 y 3</i>	7
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 4</i>	8
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 5 y 6</i>	8
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	9
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	9
	➤ <i>Secret. de As. Académicos, de Ciencia y Tecnología y de Extensión: 3</i>	11
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 4</i>	11
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 5 a 8</i>	11
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10): 9 y 10</i>	12
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 11 a 14</i>	13
	➤ <i>Presentación de consejeros: 15</i>	15
	➤ <i>Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)</i>	
	➤ <i>Ing.Zootecnista: 16 y 17</i>	16
	➤ <i>Planif.Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 18</i>	16
	➤ <i>Planif.Docentes. Tecnicatura Univ.en Jardinería y Floricultura: 19</i>	16
	➤ <i>Interés Institucional: 20</i>	16
	➤ <i>Tomar Conocimiento: 21 y 22</i>	17

Son veintidós (22) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de octubre de dos mil diecinueve, y siendo las 12:15 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Vicedecano Ing. Agr. JorgeFrancisco COSIANSI y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 13, de la sesión ordinaria del 27 de setiembre de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 545, 552, 556, 557, 558, 559, 564, 572, 582, 587 y 589 de 2019.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III. INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Quiero informarles que estamos en tratativas para que nos cedan la máquina pulverizadora PLA para el campo escuela; estamos tratando de conseguir todos los papeles y transferencias, con nuestras exigencias y con las de la empresa, dado que la empresa tiene premura en que firmemos el acta de donación.

En segundo lugar, el Decano se va a ausentar por 15 días.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El Decano va a viajar a Roma, junto al Rector, porque tiene una reunión por la CRES que se hizo en Córdoba el año pasado; durante una semana van a estar abocados a presentar el informe de lo que se trató durante la CRES.

Como el Decano va a estar ausente por dos semanas, a la próxima sesión del Consejo, que se va a realizar el 25 de octubre, también la va a presidir el señor Vicedecano.

Por otro lado, el 18 de octubre, el Centro Universitario Marcos Juárez hace una fiesta, a raíz de que cumple 20 años. Si bien no tenemos más la extensión áulica en Marcos Juárez, hemos sido parte de ese Centro Universitario, por eso, sería bueno que alguien de la institución pueda asistir, así que les pido que lo difundan.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Esto es todo lo que tenemos para informar.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 22, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 22 del Orden del Día de la comisión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Asentimiento.

IV.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

(Se da Cuenta).

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0536/2019, se da cuenta.

*Resolución Decanal N° 0536/2019. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Declarar de **Interés Institucional** la realización de la **Conferencia Regional de Responsabilidad Social y Sustentabilidad 2019**, organizada por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE), bajo el lema "RSyS: Medir para Mejorar", el día miércoles 9 de octubre, en el Quórum Hotel de la Ciudad de Córdoba.*

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobada.

V.

DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Solicito que tratemos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 6, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día, del 1 al 6.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- En los expedientes referidos a autorizaciones a docente, como los correspondientes a los puntos 5 y 6 del Orden del Día, de ahora en más no va a figurar: “Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004”, para que se pueda abarcar a todas las carreras.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración en bloque los puntos 1 al 6 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048326/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS **ACONSEJAN:** Convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 20 de septiembre de 2019, de 9:30 a 11:30 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a alumnos de la Sala de 5 años del Instituto Superior de Educación Artístico Musical Domingo Zípoli, Escuela de Niños Cantores de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049006/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS **ACONSEJAN:** Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 45 de estas actuaciones, referido a designar el **Tribunal Examinador de Tesis Doctoral** de la Ing. Agr. **María Angélica RUEDA CALDERON.**

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049002/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS **ACONSEJAN:** Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta a fs. 3 de estas actuaciones, referido a **rectificar de manera parcial la Resolución HCD N° 409/19**, referida a la conformación de la Comisión Asesora de Tesis del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. Marcos MURGIO.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Designaciones Interinas.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048089/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. Dra. Patricia PERISSE**, Legajo N° 25.672, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

Docentes. Autorizaciones.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048472/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y declarar de Interés Institucional el **Seminario: "Agroecología en cultivos extensivos: menores costos y mayor resiliencia"**, a realizarse el 7 de Octubre de 2019, de 17:00 a 19:00 hs., en el Aula 5 Ed. Argos Rodríguez – FCA-UNC. La asistencia y acreditación de esta actividad se llevará a cabo SIN COSTO alguno para los participantes, destinado a: Docentes y estudiantes de la FCA - UNC, y a profesionales y productores de la región.

RESPONSABLE:

- Ing. Agr. (Dr.) Guillermo FERRER- DNI N° 14.579.097

COLABORADORES:

- Ing. Agr. (M.Sc.) Juan Vicente SÁNCHEZ, Leg. N° 25.114
- Ing. Agr. (Mgter.) Liliana Teresa PIETRARELLI, Leg. N° 28.233
- Ing. Agr. MSc. Mario Alberto BARRIENTOS, Leg. 28.323

PROFESOR INVITADO:

- Sr. Eduardo Omar CERDÁ – DNI N° 14.340.881, egresado de la Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales de la UNLP, Argentina.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048351/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y declarar de Interés Institucional "**3º Jornada del Departamento de Producción Animal**", a realizarse el 8 de Octubre de 2019, de 8:00 a 14:30 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC. La asistencia y acreditación de esta actividad se llevará a cabo SIN COSTO alguno para los participantes, destinado a: Estudiantes, Docentes, Profesionales y Público en General.

RESPONSABLE: Ing. Agr. Edgardo Mario ANDREU, Leg. N° 20.764

DISERTANTES:

- Ing. Agr. (Esp.) Esteban Ariel SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Leg. N° 40.374
- Ing. Agr. Horacio Alberto VALDEZ, Leg. N° 30.074
- Ing. Agr. (M.Sc.) Alejandro GARCÍA ASTRADA, Leg. N° 23.002
- Ing. Agr. Rubén A. GIMÉNEZ, Leg. N° 55.399
- Ing. Agr. Florencia GARCÍA, Leg. N° 41.127



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN, Leg. N° 47.905
- Ing. Agr. (M.Sc.) Susana Beatriz MISIUNAS, Leg. N° 22.785
- Ing. Agr. Mario Raúl STEIMBERG, Leg. N° 30.775
- Ing. Agr. (Esp.) Osvaldo W. LUNA, Legajo N° 49.724

NÓMINA DE DOCENTES EXPOSITORES EN EL BLOQUE DE EXTENSIÓN Y EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN:

- Ing. Agr. Mariano A. ARCIERI, Leg. N° 50.858
- Ing. Agr. María Nuxsia RODRÍGUEZ, Leg. N° 49.723
- Ing. Agr. María Belén PEDRAZA, Leg. N° 50.591
- Ing. Agr. Franco Emiliano ANDREU, Leg. N° 48.729
- Ing. Agr. Lucas A. BONELL, Leg. N° 52.739
- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO, Legajo N° 51.647
- Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI, Legajo N° 50.023
- Ing. Agr. María Constanza GÓMEZ GONZÁLEZ, Leg. N° 49.644
- Ing. Agr. Diego H. OSÉS, Leg. N° 38.006

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobados.

**VI.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 22, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración el punto 1 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXP – UNC: 0048730/2019: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva propuesta modificada del **Sistema de**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Correlatividades correspondiente a las Carreras de **Licenciatura en Agroalimentos y Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos** de la FCA – UNC.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Ustedes estuvieron trabajando este tema, en algún momento, pero para que quede bien tenemos que, por un lado, dar de baja la Resolución N° 824/18 y, por otro, aprobar el expediente 48730 tal como quedó redactado; dice: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la propuesta del Sistema de Correlatividades correspondiente a las Carreras de **Licenciatura en Agroalimentos y Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos** de la FCA – UNC, que consta de fojas 2 a 8.*”

Después de esto, tenemos que girar las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- En consideración el expediente, tal como fue leído por el Secretario General.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobado.

En consideración el punto 2 del Orden del Día de la comisión.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050505/2019: Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo el informe sobre el Curso – Taller: **“Repensando el Rol del Tutor en las Ciencias Agropecuarias”**, llevado a cabo el 18 de septiembre de 2019 en las instalaciones de la FCA – UNC.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-En este punto, tendríamos que agregar, al final: “que forma parte íntegra de la presente resolución”.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Con el agregado propuesto por el Secretario General, en consideración el punto 2.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Gatti.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Propongo que tratemos en bloque el resto de los puntos del Orden del Día de la Comisión, del 3 al 22.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI)- En consideración la moción de tratar en bloque los puntos 3 al 22 del Orden del Día de la comisión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI)- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Hayipantelli.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 10, por estar involucrado.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI)- Con la abstención del ingeniero Hayipantelli en el punto 10, en consideración en bloque los puntos 3 al 22 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaria de Ciencia y Tecnología.
Secretaría de Extensión**

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050863/2019: Ing. Agr. (Dra.) Susana HANG – Biol. Stella Maris PONS – Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretarías de Ciencia y Tecnología, de Asuntos Académicos y de Extensión elevan Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de las “**VIII Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza**” bajo el lema: “**AgTech: Innovación en tecnología en las Ciencias Agropecuarias**”, que se llevarán a cabo el día 20 de noviembre de 2019, en el Pabellón de los Reformistas, Ciudad Universitaria.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050864/2019: Ing. Agr. (Dra.) Susana HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del Hackatón “**MARATÓN DE AGRONOMÍA Y TECNOLOGÍA PARA EMPRENDER – MATE**”, que se llevará a cabo a partir del día 13 de noviembre y culminará el 20 de noviembre de 2019.

Docentes. Designaciones interinas

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049660/2019: Ing. Agr. Marcelo DE LEON. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (MSc.) Marcelo**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



DE LEÓN, Legajo N° 18.004, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica–didáctica, en el plazo máximo de dos años.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0042957/2019: Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI**, Legajo N° 50.634, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica–didáctica, en el plazo máximo de dos años.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050502/2019: Ing. Agr. Susana Beatriz MISIUNAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (MSc.) Susana Beatriz MISIUNAS**, Legajo N° 22.785, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050560/2019: Ing. Agr. Diego Antonio CABROL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Diego Antonio CABROL**, Legajo N° 41.093, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente **deberá acreditar obligatoriamente** formación pedagógica–didáctica, en el plazo máximo de dos años.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 y 1/18)

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0047620/2019: Ing. Agr. María Verónica AIMAR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 6, convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR**, Leg. N° 33.883, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Producción de Leche** en el Departamento de Producción Animal, para participar del dictado de clases de la materia **Gestión de Calidad de la Maestría en Agronegocios**, que se realizó en la UCC, en Córdoba, el día 20 de septiembre de 2019, con una carga horaria de 8 (ocho) horas; en el



marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

10.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0048744/2019: Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 5, convalidar lo actuado y autorizar al **Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELLI**, Leg. N° 26.197, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola** en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para participar del dictado de clases del espacio curricular **Maquinaria Agrícola de la Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria**, Nivel Terciario, que se dicta en la Escuela Superior Integral de Lechería, en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, con una carga horaria de 6(seis) horas semanales, desde el mes de julio y hasta el 20 de diciembre de 2019 y sus respectivos turnos de exámenes de febrero, marzo y mayo; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Docentes. Autorizaciones

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049108/2019: Ing. Agr. Dra. Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización del **Curso: “ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA FORESTAL”**, en el marco del proyecto COFECYT (RESOLUCIÓN 2018-709-APN-MCT-PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA -PFIP 2017) titulado: "Modernización de Viveros para la Propagación de Especies Forestales de Calidad y Restauración de Áreas Degradadas con Plantaciones Mixtas", a llevarse a cabo desde el 28 de octubre al 15 de noviembre de 2019, en el horario de 9 a 18:30 hs., dividido en 5 módulos, con una modalidad teórica- práctica, en el Aula 3 Pabellón Argos Rodríguez (días lunes) y Aula 10 Sur (días viernes). Destinado a: Ingenieros Agrónomos que no hayan cursado Silvicultura y estudiantes del último año de la carrera de Ingeniería Agronómica, con un cupo de 60 personas y cuyo costo total es de \$ 5.000, siendo cada módulo con un costo de \$ 1.250, excepto el V Módulo que es GRATUITO. Se otorgarán 4 Becas para el curso completo a estudiantes del último año de la carrera de Ingeniería Agronómica de nuestra institución y 10 Becas a viveristas en el Módulo III-a. Para acreditar el curso completo deberán realizar una evaluación final, que incluye el contenido de todos los módulos. El curso permitirá la habilitación para constituirse en Asesor Agroforestal a través del Colegio de Ingeniero Agrónomos de la provincia de Córdoba.

DOCENTE COORDINADORA:

- Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU - Leg. N° 32.215

PARTICIPANTES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU - Leg. N° 32.215
- Ing. Agr. (Mgter.) Sandra L. RODRÍGUEZ REARTES – Leg. N° 43.713
- Ing. Agr. Laura María G. ROJAS – Leg. N° 47.461
- Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI - Leg. N° 51.592
- Ing. Agr. Dra. Paula BIMA - Leg. N° 28.816
- Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO - Leg. N° 50.211
- Ing. Agr. Mgter. Mónica Liliana DORADO - Leg. N° 28.745

DISERTANTES INVITADOS:

- Ing. Agr. Marcos Blanda - DNI N° 26.445.562- Secretario de Agricultura



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Jorge Dante de Prada – DNI Nº 16.635.240
 - Ing. Agr. José Omar Plevich – DNI Nº 14.449.436
 - Ing. Agr. Ricardo Enrique Renaudeau. DNI: 12.844.295
 - Ing. Agr. Mario César Romero. DNI 16.292.653
 - Ing. Agr. Natalia Alejandra Contín. DNI: 22.566.739
- Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050521/2019: Dra. Ing. Agr. María Alejandra PÉREZ. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de interés Institucional la realización del **CURSO: “Producción de maní: situación actual y alternativas tecnológicas”**, a llevarse a cabo los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, destinada a: Profesionales, investigadores, docentes, extensionistas, productores vinculados al clúster manisero, estudiantes avanzados de la carrera, ayudantes alumnos, con un costo de \$2000 el cual será cobrado a través del Área Económica Financiera de la FCA-UNC, siendo con acceso libre y gratuito para docentes y estudiantes avanzados de la carrera de ingeniería agronómica.

DOCENTES ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ – Leg. Nº 27.027
- Ing. Agr. Camila Soledad ILLA – Leg. Nº 43.699
- Ing. Agr. José María GAMBÁ – Leg. Nº 53.691

COORDINADORES:

- Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ – Leg. Nº 27.027
- Ing. Agr. Camila Soledad ILLA – Leg. Nº 43.699

DISERTANTES DE LA FCA.UNC:

- Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ – Leg. Nº 27.027
- Ing. Agr. Camila Soledad ILLA – Leg. Nº 43.699
- Dra. Marina BRESSANO – Leg. Nº 51.281
- Ing. Agr. Francisco Javier DE BLAS – DNI. Nº 30.310.825

COLABORADORES:

- Ayudante Alumno Matías Germán TORASSA – Leg. Nº 53.640, DNI Nº 39.825.944
- Ayudante Alumna Paulina María YADAROLA - Leg. Nº 53.833, DNI Nº 39.737.309
- Ayudante Alumno Luciano Emilio PERRICONE – Matrícula Nº 34686869 - DNI Nº 34.686.869

DISERTANTES INVITADOS:

- Engenheiro Agrônomo Luiz Antonio dos Santos Vizeu (Gerente de Relações Institucionais Indústrias Reunidas Colombo y Presidente de Câmara Setorial do Amendoim Sede Sao Pablo, Brasil)
- Ing. Agr. Javier F. GIRAUDO – (Gerente Empresa CTA)
- Ing. Agr. Juan Ignacio LÓPEZ – (Export merchandiser Empresa BRO S.R.L.)

Se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050810/2019: Ing. Agr. Osvaldo LUNA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de interés Institucional la realización de la **4º JORNADA: “Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina”**, a realizarse el día



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Jueves 31 de Octubre de 2019, desde las 8:30 hasta las 17:00 hs, en el Campo Escuela de la FCA-UNC, destinada a: estudiantes avanzados, egresados y productores, con entrada Libre y Gratuita.

RESPONSABLES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. (M.Sc.) Alejandro GARCIA ASTRADA - Leg. Nº 23.002
- Ing. Agr. Claudio GONZALEZ PALAU - Leg. Nº 20.818
- Ing. Agr. Fernando E. FAYA – Leg. Nº 20.765
- Ing. Agr. Esteban SANCHEZ GONZALEZ – Leg. Nº 40.374
- Ing. Agr. Osvaldo W. LUNA – Leg. Nº 49.724
- Ing. Agr. Mariano A. ARCIERI – Leg. Nº 50.858

DISERTANTES EXTERNOS:

- Ing. Agr. (Dr.) Julio Ricardo GALLI (FCA-UNR)
- Dr. Marcos GIMÉNEZ ZAPIOLA (Asesor Privado)
- Ing. Agr. (M.Sc.) Miguel De Achával (Presidente de Swift Argentina)

Participarán de la mencionada Jornada empresas, instituciones y organizaciones relacionadas con el sector ganadero, los cuales realizarán aportes económicos, a través del Área Económica- Financiera.

Se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049981/2019: Ing. Agr. Osvaldo LUNA. Secretaría de Extensión sugiere convalidar y declarar de interés Institucional la realización de la **Jornada: “Semana Mundial Del Huevo”**, a realizarse desde el Lunes 7 al Viernes 11 de Octubre de 2019, en el horario de 10 a 14 hs., en la Sede del Comedor Universitario – UNC, en conmemoración del “Día Mundial del Huevo 2019”, el segundo viernes del mes de octubre de cada año. La misma consistirá en realizar acciones destinadas a distintos sectores de la sociedad, pero focalizada en la calidad nutricional del huevo de gallina y sus beneficios en la dieta de las personas. Con entrada libre y gratuita.

Los docentes que participarán de la misma serán:

Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO Legajo Nº 47.046
Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI Legajo Nº 50.023
Ing. Agr. Lucas Adrián BONELL Legajo Nº 52.739
Ay. Al.: María Paulina MARIN ALCARAZ..... Legajo Nº 53.924

También participan de estas actividades:

- SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA UNC.
- RED ALIMENTAR UNC.

Presentación de Consejeros

15.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0051287/2019: Centro de Estudiantes FCA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA elevan Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la jornada **“1er. Jornada Interdisciplinaria para Estudiantes de Ciencias Agropecuarias”** a realizarse el día 17 de octubre de 2019 en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).
Ingeniería Zootecnista**

16.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0036010/2019: Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Maquinaria Agrícola**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, que se dicta en 2do. Año, primer cuatrimestre de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

17.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0034688/2019: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo BLANCO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Prácticas Preprofesionales I**, del Departamento de Producción Vegetal, que se dicta en 2do. Año, segundo cuatrimestre de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)

18.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0032292/2019: Dra. Ing. Agr. María Alejandra PÉREZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos**, que se dicta en 5to. Año, segundo cuatrimestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028766/2019: Ing. Agr. Mauricio SEBASTIÁN Y PÉREZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Infraestructura de Servicios y Equipamiento”**, del **Ciclo de Conocimientos Técnico - Específicos** de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, que se dicta en 2do. Año, 2do. cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Interés Institucional

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033933/2019: Ing. Agr. Mario A. BARRIENTOS – Ing. Agr. Julio C. CATULLO. Secretaría de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional a las **“XX Jornadas Nacionales de Extensión Rural y XII del Mercosur”**, a llevarse a cabo en



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



el segundo semestre del año 2020, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020. Estas Jornadas se realizan cada dos años, en ellas se dan cita extensionistas de los servicios públicos y privados de Argentina y demás países del Mercosur. Serán organizadas conjuntamente por la Asociación Argentina de Extensión Rural (AADER) y esta Unidad Académica.

Comisión Organizadora por parte de la FCA-UNC:

- Ing. Agr. (M.Sc.) Mario A. BARRIENTOS
- Ing. Agr. (M.Sc.) Gerardo A. BERGAMÍN
- Dra. Marta BOETTO
- Dr. Guillermo FERRER
- Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA
- Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel A. SAAL
- Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI
- Ing. Agr. Susana Esther SIWINSKY

Tomar Conocimiento

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048591/2019: Dra. Ing. Agr. Camila ILLA. Secretaria de Extensión eleva para conocimiento del Honorable Consejo Directivo el Informe de Avance y Económico de la campaña 2018-2019, que consta a fs. 2 a 38, presentado por la **Ing. Agr. (Dra.) Camila S. ILLA**, Leg. N° 43.699, Responsable Institucional por la FCA-UNC, del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A. (aprobado por R.D. N° 108/17).

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051261/2019: Ing. Agr. MSc. Jorge Francisco COSIANSI. El Sr. Vicedecano Ing. Agr. MSc. Jorge Francisco COSIANSI eleva, para conocimiento del Honorable Consejo Directivo, el **Proyecto: Bienestar Animal Campo Escuela FCA – UNC**, que viene llevando a cabo con algunos docentes, no docentes, alumnos de esta Unidad Académica y otros colaboradores.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Aprobados.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- ¿Podría informar sobre el proyecto Bienestar Animal, que figura en el punto 22?

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Al expediente lo firmé sólo yo por una cuestión de urgencia, nada más; no tuve tiempo de hacerles firmar a todos los que participaron.

Este es un trabajo que se viene haciendo desde hace varios años, cuando comenzaron los problemas con los animales del tambo por los perros que, supuestamente, venían de afuera.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Había dos opciones: sacrificar a todos los animales o entrar en algún plan de trabajo que incluyera a los perros.

Hoy, el proyecto es mucho más abarcativo, porque no solamente estaría involucrada la Facultad de Agronomía, sino también la de Filosofía, que presentó un proyecto de Caninoterapia; aquí se haría equinoterapia y todas las terapias que se puedan hacer con animales, que aparentemente son muchas.

Cuando uno va incursionando en el conocimiento de cómo interactuar con los animales se da cuenta de que es un mundo aparte.

Con este documento queríamos, primero, ponerlos en conocimiento y, segundo, solicitarles su consentimiento, porque a esto lo planteamos como un pequeño proyecto que va a ir a un programa que ya ha sido presentado por Filosofía en la Universidad.

Nuestra preocupación es, desde el punto de vista de la producción agropecuaria, que no es un problema que se da solamente en el campo escuela, sino en todo campo en el que haya producción y gente trabajando, porque los perros van donde hay gente y alimentos.

El animal que no tiene resguardo, alimento o protección, o se siente invadido, comienza a atacar, como una forma de autodefensa.

Otros ataques se dan en la etapa de celo de las hembras, o cuando se mueven en jauría y el macho decide atacar. Hay que investigar para entender todo esto.

Patricia Fichetti es la persona que viene trabajando en esto.

Una de las materias de Abogacía es Derecho Animal, y la dicta una abogada que, a su vez, es la que maneja la Agrupación Sin Estribos, que atiende a los caballos, básicamente.

Bajo el lema "Bienestar Animal", que como Facultad venimos pregonando en todas las producciones, comenzamos a trabajar con los perros que dejan en el campo. Hemos logrado solucionar los problemas que teníamos al comienzo, básicamente alimentándolos y atendiendo la sanidad de los animales.

Ahora, esos animales se sienten contenidos y se ha logrado distribuirlos, dentro del campo, en distintos sectores como la policía, el tambo y la cabaña; eso también ayuda al resguardo del campo, porque los perros que antes nos atacaban ahora son parte nuestra, pasan a estar a nuestro servicio.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Se han logrado muchas cosas en las que veníamos trabajando, con el asesoramiento de gente que sabe, con entrenadores, a los que les agradezco su trabajo, al igual que al resto de la gente que participa del programa.

Como Facultad de Agronomía, hemos sido invitados al programa presentado por la Facultad de Filosofía, pero, al no tener nuestra propia evaluación, nuestro propio aval, no podíamos acoplarnos a ese proyecto.

Ahora, la idea es que todo el mundo conozca en que se está trabajando. Si han leído el proyecto, habrán observado que no sólo trabajamos Patricia Fichetti y yo, sino que hay mucha gente trabajando, gente que trabaja por voluntad propia, con mayor o menor conocimiento sobre los perros.

Queremos invitar a participar del programa a todo aquel que quiera hacerlo, y a abrir el juego hacia otras comunidades.

Tenemos que ver de qué manera podemos hacer un control de natalidad en todo el radio que nos circunda, como un plan de trabajo. Ese plan de trabajo se viene llevando a cabo en distintas localidades; por ejemplo, en Luque, de donde es oriunda Patricia Fichetti, ya lo tienen más aceitado; no es un trabajo fácil de acordar, pero en Luque se logró el control de natalidad de los perros que andaban vagabundeando y que fuesen tomados en adopción.

Ahora, por el tema de la inseguridad, mucha gente adquirió perros de raza Pitbull como animales de defensa, y los dejan fuera de la casa, entonces, el animal marca territorio dentro de su ámbito, que es el exterior de la casa habitación, y comienzan los problemas con los vecinos por diversos ataques.

Estos problemas surgen porque no conocemos la interacción persona-animales. En nuestro caso, que tenemos que trabajar con distintos animales –perros, peces, vacas, etcétera-, las cosas se complican.

Creo que ahora tenemos la posibilidad de instruirnos e instruir al resto, de eso se trata el proyecto.

Próximamente les pediremos autorización para seguir difundiendo, utilizando todos los medios que tenemos, para vincularnos con las otras facultades -que nos están esperando para hacerlo- y ver de qué manera podemos interactuar, porque nuestro objetivo es el rescate de los canes que llegan al campo, mientras que el objetivo de Filosofía es la caninoterapia; o sea, ellos buscan atender más a la persona que al animal, mientras que nosotros buscamos darle una utilidad al animal, o darlo en adopción; como primera



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



instancia, lo que se intentó lograr es la recuperación de los animales, algunos se han dado en adopción y otros están en el campo.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Con Patricia comentábamos que tenemos que ver los perfiles de los perros que se rescatan, para ver si se los puede dar en adopción o podemos enviarlos al programa de Filosofía para utilizarlos en terapias con animales.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Esos perros tienen que recibir un entrenamiento.

SR. CONS. GATTI.- Hoy le decía a la ingeniera Martínez Luque que quienes visitamos el campo escuela desde hace muchos años podemos ver que no sólo el campo mejoró notablemente en la actual gestión, sino que hasta los perros mejoraron; en algún momento, daba lástima mirar a los perros, porque tenían sarna, garrapatas, estaban flacos; hoy, son perros de campo, gordos, con pelos, están contenidos.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Sumado a que se ha reducido bastante el tema de la desaparición de los animales, que es un tema que a algunos les parece simpático pero a otros no, porque ya sabemos qué implica la desaparición -algunos se pueden escapar, pero la mayoría son sacrificados.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Eso trae un error. Cuando uno va al campo ve la cantidad de perros que vagabundean por la ruta; esos perros van al campo, entonces, para qué sacrificar a los perros que están en el campo si al otro día va a haber otro; en cambio, de esta manera, los perros que están en el campo sienten pertenencia al campo y no dejan entrar a otros perros, se aquerencian, funcionan como protectores, acompañan.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Además, como no había controles de natalidad, quien no quería a las crías, que por accidente tenían los perros, las dejaban en el campo.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Frente a la Facultad, cruzando el camino, hay un caserío de 12 o 13 casas, donde no hay control de natalidad; los perros dan lástima ahí,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



y lo peor es que sacrifican a las crías-sólo dejan los machos-, entonces, hay que empezar con un control de natalidad.

Del otro lado del río tenemos el Corazón de María. Siempre hemos tenido problemas porque se dice que hay jaurías cimarronas; no sabemos si están o no, no las hemos visto, pero tenemos problemas con los animales.

SRA. CONS. CABANILLAS.- También, hay un mal entendimiento cultural, a mi criterio, porque creen que hay que castrar a las hembras porque son las que tienen crías, pero quien da mayor progenie son los machos, y a los machos no se los castra.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI).- Pero, no podemos castrar a todos; hay que hacer un control de natalidad.

En Agronomía, este es un tema que hay que tratar y aprender, porque son parte del campo.

Ahora va a comenzar a funcionar este grupo de trabajo, que hasta el momento ha estado disperso; ha sido una junta de buenas voluntades, pero, de ahora en más, pretendemos darle un viso más institucional y de formación.

El lema “Bienestar Animal” incluye a todos los animales. Ahora tenemos producción de chanco y, próximamente, de ovejas y de pollo, así que si entran perros cimarrones vamos a tener problemas; entonces, si tenemos perros en el campo ellos nos van a proteger, de alguna manera, o nos van a advertir del peligro.

Los perros dejaron de ser un problema cuando se alimentaron y estuvieron bien sanitariamente.

Tiene la palabra el consejero Pereyra.

SR. CONS. PEREYRA.- Me gustaría hacer un comentario.

Cuando se jubila algún compañero hacemos una pequeña mención. En este caso, se ha jubilado la bibliotecaria María Cecilia Peiretti, la “Ceci”, quien estuvo un poco separada del cargo por cuestiones de salud.

Quiero destacar la calidez con la que me atendió cuando era alumno, y después como docente, y la predisposición que siempre tuvo en su trabajo.

SR. CONS. GATTI.- La pasó muy mal, sigue internada; le dio un ACV y no quedó bien.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por esas casualidades de la vida, conozco a sus sobrinos y a su hermana, con quien cursé la tecnicatura.

Es un gusto que le haya salido la jubilación, porque se le seguía prorrogando el cargo para que no dejara de cobrar.

SR. CONS. PEREYRA.- Sus compañeras siguen en contacto con ella, la van a visitar, así que les pregunto a ellas sobre su salud.

SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE)- También era nodocente en la Facultad de Ciencias Químicas.

SR. VICEDECANO (Ing. Agr. COSIANSI)- No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tenga buen fin de semana.

– *Es la hora 12:42.*
